CIENCIAS NATURALES: Podría decirse que estas [**ciencias**](http://definicion.de/ciencia) estudian aquello que no es incumbencia de las **ciencias naturales**. Las [**personas**](http://definicion.de/persona) tienen conciencia y la capacidad de desarrollar representaciones abstractas que influyen en su comportamiento. Por eso la interacción social está regida por diversas reglas y normas supuestas; las ciencias naturales, en cambio, trabajan con objetos fácticos y utilizan el [**método científico**](http://definicion.de/metodo-cientifico/) con mayor rigurosidad. Las ciencias sociales, en general, no pueden postular leyes universales.

Lee todo en: [Definición de ciencias sociales - Qué es, Significado y Concepto](http://definicion.de/ciencias-sociales/) [http://definicion.de/ciencias-sociales/#ixzz2CI3nVzVF](http://definicion.de/ciencias-sociales/)